



## **MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU BERNAL, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CARRIL BICI EN EL NUEVO ACCESO DE LA ZONA OESTE**

### **Exposición de Motivos**

La conexión de la zona oeste con la ciudad de Cartagena es una reivindicación que los vecinos llevan haciendo desde hace años.

Parece que, por fin, tras décadas de espera, la Comunidad Autónoma va a ejecutar estas obras. En diciembre, la alcaldesa anunció que estas obras costarán más de seis millones de euros y tendrán un plazo de ejecución de 12 meses.

Sin embargo, el proyecto que recoge la Comunidad Autónoma en su página web sólo incluye una inversión de 5 millones de euros, de los cuales 3,8 millones se invertirán este año y 1,1 millones en 2026.

El proyecto presentado por la Comunidad Autónoma incluye y cito textualmente lo que se recogía en su nota de prensa:

“La Ronda Oeste de Cartagena dispondrá de dos carriles por sentido, de 3,50 metros de ancho, y aparcamientos laterales de 2,50 metros y aceras de ancho variable de 2 hasta 3 metros, así como mediana central de un metro. Se distinguen dos tramos diferenciados, un primero que se apoya en la actual T-



332 en los primeros 400 metros del mismo, coincidente con la mitad del tramo. En este punto se diseña una nueva rotonda y, a partir de ahí, la nueva vía se separa de la carretera para conectar con la avenida del Cantón con la glorieta existente.

Las obras, que tendrían un plazo de ejecución de 12 meses, contemplan los movimientos de tierras para conseguir la nueva plataforma, el afirmado del nuevo viario y la ejecución de una nueva estructura necesaria para el paso sobre la rambla de Canteras. Además, incluye las obras de drenaje transversal y longitudinal; la señalización, balizamiento e instalación de alumbrado público; los desvíos provisionales y nuevos caminos de servicio, así como la reposición de los servicios afectados por las obras.

#### Puente sobre la rambla de Canteras

El cruce con la rambla de Canteras se proyecta mediante un puente de dos vanos con una longitud total de 17,75 metros y otro de 22,60 metros, y con una pila en el centro del cauce y los estribos por detrás de los muros del encauzamiento. La nueva infraestructura será de planta prácticamente recta.

El gálibo mínimo vertical de la rasante del vial sobre el fondo del cauce es de 5,30 metros, suficiente para que el tablero de la estructura sobrepase la altura de los muros del encauzamiento y de este modo no suponga un obstáculo al caudal máximo que es capaz de desaguar la rambla de Canteras”.

Comprobamos atónicos que este proyecto no hace mención en ningún momento a la instalación de un carril bici, tan necesario en una obra de esta



envergadura, para un municipio moderno y respetuoso con la sostenibilidad como debería ser Cartagena.

Esta cuestión no sólo ha llamado la atención del Grupo Municipal Socialista, sino también de los colectivos de movilidad del municipio.

De antemano, ya les digo que no entenderíamos bajo ningún concepto que en una obra nueva de esta envergadura se dejara para una segunda fase algo tan importante y fundamental como el carril bici.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a exigir a la Comunidad Autónoma que incluya en el proyecto de conexión de la zona oeste con la ciudad de Cartagena la instalación de un carril bici que se ejecute al mismo tiempo que el resto de las obras.

**Cartagena, a 16 de enero de 2025**

**Isabel Andreu Bernal**

Concejal del Grupo Municipal Socialista

**Manuel Torres García**

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

---

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA